



## BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA  
OLABUENAGA

@olabuenaga

La ministra del  
Presidente

**S**i lo sabré yo que durante años trabajé buscando frases cortas, simples, pegajosas, que acompañaran un producto para lograr que la gente no lo olvidara. Una frase de cierre, un eslogan, una especie de definición que, con la magia de las palabras bien acomodadas y la repetición constante, la gente terminaría por hacer propia, como propio —decía la teoría—, haría también después el producto. Desde el jabón para lavar la ropa, la cerveza, hasta el papel de baño. De ahí que escuchar “la ministra del pueblo”, me provoca una especie de vuelco en el estómago. ¿Nostalgia? No, no lo creo. La nueva ministra dice que no es cosa de ella, que así le dicen, pero todos sabemos que no es verdad. El eslogan está puesto ahí para cumplir con una estrategia precisa: reventar a la Corte desde la Corte misma, haciéndole creer al agente que no fue la ministra, sino ellos, “el pueblo”, quien lo hizo. Repetir y repetir hasta que lo de la destrucción y lo del pueblo suene a verdad. Usted ya lo ha escuchado, lo ha visto. Es lo mismo. Lo cual nos lleva a lo que se dice en las redes. Esta sí, la verdadera y justa definición de la nueva ministra:

la ministra del Presidente.

“La ministra del Presidente” es exacto, a la medida de las circunstancias, con todo lo grande y lo minúsculo que ello significa. El personaje llegó a la sala en donde le tomaron la altura, el largo del brazo y el

“No era necesario hacerle una toga nueva, la que dejó Zaldívar le hubiera quedado pintada”

de los hombros para cortar la toga a la medida, solo porque el Presidente así lo dijo. Nunca antes había sucedido algo así. Colonización, golpe al Estado, invasión o agandalle, todas las definiciones parecen justas. El caso es que nuestro mandatario envió al Legislativo dos ternas in-

aceptables para que fueran rechazadas y, al no haber elección, decidiera él mismo a quién le iban a medir el largo de la lengua y el de la vestimenta. La pena es que gastaran en una toga nueva. Siendo que la ministra viene a ocupar el lugar al que renunció el ministro Zaldívar en otra acción vergonzosa, con haberlos puesto de espalda hubiera quedado claro. Parecen tener la misma estatura y no precisamente aquella que se mide en centímetros. No era necesario hacerle a la ministra una toga nueva, la que dejó Zaldívar le hubiera quedado pintada.

El primer discurso de la ministra no deja lugar a dudas. Una miseria de lenguaje y de conceptos. Una pena aún antes de dictar sentencia. Porril en asiento de piel y terminado en caoba. Lleno de consignas que también terminan por ser esloganes. Como los que conocemos. Como los de todos los días.

¿Qué sigue? Subirán el tono: amplificar, repetir y volver a repetir. La defensa de la ministra desde las redes y desde la tribuna presidencial. Ni siquiera porque crean que lleva razón, sino porque es parte de la estrategia, tratar de hacerla más grande de lo que jamás será. Se lo dije al principio de este texto. Hacer creer que a la Corte no la reventará la ministra, ni la estrategia del Presidente a través de la ministra. A la Corte la va a reventar “el pueblo”, es decir, le van a hacer creer que a la Corte la va a reventar usted. ¿Qué hacer? Poco. Esto es como con los espejos cuando se rompen. Nadie nos quita los siete años de mala suerte. Aquí nuestro mandatario escogió a la ministra por los siguientes 15 años. Hasta el 2039. Tendremos 15 años de mala entraña. ■